

	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	MA-BU-08
			VERSIÓN	01
	MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN		FECHA	24/04/2023
			PÁGINA	1 de 9
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ		
Líder Bienestar Universitario	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

## 1. CONTENIDO

### 1. OBJETIVO:

Estandarizar la información necesaria y suficiente para el proceso de esterilización del instrumental utilizado en los servicios de odontología general, higiene oral y otros servicios de la División de Servicios Asistenciales y de Salud de la UFPS para garantizar la seguridad de la atención de cada usuario y evitar la contaminación cruzada e infección en la atención clínica.

### 2. ALCANCE:

Este Manual aplica a todo el instrumental que ha sido usado en el consultorio de odontología y que por ende se considerada contaminado.

### 3. RESPONSABLES:

**Odontólogo.** Responsable de ejecutar los procesos tendientes a aplicar ciclos de desinfección y esterilización mediante el uso de la autoclave al instrumental que ha sido usado, para garantizar la inocuidad y bioseguridad de dichos elementos,

### 4. DEFINICIONES:

- **Antisepsia:** Proceso que destruye la mayoría de los organismos patógenos ubicados sobre superficies animadas.
- **Antiséptico:** Agente químico que inhibe el desarrollo de los microorganismos, o los destruye, y que es usado sobre tejido vivos.
- **Área de recepción y limpieza:** Lugar donde los elementos reusables (instrumental, equipos, etc.) son recibidos, registrados y sometidos a un proceso de limpieza.
- **Áreas de preparación y empaque:** Lugar donde los elementos limpios y secos son inspeccionados, armados en juegos o en cajas, y envueltos o empacados adecuadamente para el proceso de esterilización seleccionado.
- **Área de esterilización:** Espacio donde se ubican las autoclaves por vapor, y todo otro equipo esterilizador: formaldehído,; incluido el espacio para carga y descarga de los paquetes.
- **Área de almacenamiento de material esterilizado:** Espacio donde los materiales ya esterilizados son almacenados previamente a su distribución.
- **Área de depósito de materia prima:** Sitio para almacenar insumos, materiales de embalaje y demás productos limpios.
- **Bactericida:** Método o agente químico capaz de matar o destruir bacterias.
- **Bacteriostático:** Método o agente químico capaz de inhibir el crecimiento bacteriano, pero no necesariamente de matarlas.
- **Calificación:** Obtener y documentar evidencia que el equipo fue suministrado e instalado según sus especificaciones y que funciona dentro de los límites predeterminados cuando se opera de acuerdo con las instrucciones.
- **Cavitación:** Proceso por el cual los bolsillos de aire implosionan (revientan hacia adentro) liberando partículas de suciedad o restos de tejidos.
- **Ciclo de esterilización:** Secuencia definida de pasos designados para lograr la esterilización en una cámara sellada.

	<b>GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>		<b>CÓDIGO</b>	MA-BU-08
			<b>VERSIÓN</b>	01
	<b>MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN</b>		<b>FECHA</b>	24/04/2023
			<b>PÁGINA</b>	2 de 9
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>
Líder Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

- **Contaminado:** Se refiere a toda superficie, animada o inanimada, que se sabe aloja microorganismos.
- **Control biológico:** Método que determina la presencia de bacterias patógenas en objetos sometidos a un proceso de esterilización.
- **Descontaminación:** Proceso de remoción de los microorganismos patógenos, de los objetos y equipos, haciéndolos a estos seguros para su manipulación.
- **Desinfección:** Proceso por el cual se mata o se destruye la mayoría de los microorganismos patógenos, con la excepción de los esporos bacterianos. Los desinfectantes son usados sobre objetos inanimados.
- **Detergente enzimático:** Son detergentes que contienen enzimas proteolíticas que disuelven la materia orgánica y están especialmente diseñados para el lavado de instrumental y equipo médico.
- **Dispositivo médico:** Cualquier instrumento, aparato, artefacto, equipo biomédico u otro artículo similar o relacionado, utilizado solo o en combinación incluyendo sus componentes, partes accesorios y programas informáticos que intervengan en su correcta aplicación.
- **Esterilización:** Proceso por el cual se destruye todo tipo de microorganismos, estado libre de microorganismos viables.
- **Esterilizado:** Estado libre de microorganismos viables.
- **Esterilizadora de vapor:** Esterilizadora que expone los objetos a vapor bajo alta presión.
- **Glutaraldehído:** Agente químico capaz de esterilizar objetos.
- **Inanimado:** No viviente.
- **Indicador biológico (IB):** Portador inoculado contenido dentro de su empaque primario que da una resistencia conocida a los procesos de esterilización.
- **Indicador químico:** Dispositivo para monitorear un proceso de esterilización, diseñado para responder con un cambio químico o físico característico, a una o más de las condiciones físicas dentro de la cámara de esterilización.
- **Limpeza:** Proceso que elimina la suciedad orgánica e inorgánica, o cualquier otro material extraño.
- **Sistema de esterilización:** Procedimientos y equipos que se incluyen en la esterilización, necesarios para que un producto posiblemente sucio o contaminado quede esterilizado y sea seguro para su uso.
- **Tuberculocida:** Agente químico capaz de matar Mycobacterium tuberculosis.
- **Validación:** Procedimiento documentado para obtener, registrar e interpretar los resultados requeridos para establecer que un proceso dará como resultados de forma consistente un producto que cumple con las especificaciones predeterminadas.
- **Verificador de control de esterilización:** Método que determina si un proceso ha sido completado; no indica si los objetos sometidos a este método están estériles.
- **Vida de estante o anaquel:** Período de tiempo que un objeto empaquetado permanecerá estéril después que ha sido sometido a un proceso de esterilización.

	<b>GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>		<b>CÓDIGO</b>	MA-BU-08
			<b>VERSIÓN</b>	01
	<b>MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN</b>		<b>FECHA</b>	24/04/2023
			<b>PÁGINA</b>	3 de 9
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>
Líder Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

- **Virucida:** Agente químico capaz de matar virus

## 5. CONTENIDO:

Debido a que la esterilización es un proceso, se deben tomar medidas para garantizar la esterilidad de los artículos desde el momento en que se reciben los artículos en el área esterilizada del consultorio donde se realiza el procedimiento hasta el momento en que se utilizan. Un proceso de esterilización solo debe considerarse satisfactorio si se ha determinado que los parámetros físicos y/o químicos y los resultados microbiológicos deseados se han logrado mediante procedimientos apropiados de diseño, validación y control del ciclo de esterilización.

### 5.1. CLASIFICACIÓN DE MATERIALES SEGÚN SPAULDING

El sistema Spaulding se utilizan para determinar la forma correcta de preparar los instrumentos médicos antes de su uso. El uso de equipos médico determina el nivel requerido de esterilización, tal y como se especifica a continuación:

- **Nivel crítico:** Estos son objetos que ingresan a las cavidades normalmente estériles del cuerpo. Si estos dispositivos están contaminados con microorganismos, existe un alto riesgo de infección, por lo que deben mantenerse estériles en todo momento. Ejemplos: instrumental odontológico quirúrgico, de endodoncia, de periodoncia e instrumental utilizado en procedimiento.
- **Nivel semicrítico:** Son aquellos que entran en contacto con mucosas o piel intacta. La mucosa suele ser resistente a la infección por esporas de bacterias comunes, pero es susceptible a las formas bacterianas, virales y vegetativas de bacterias, virus y tuberculosis. Estos artículos deben estar libres de cualquier tipo de microorganismos vegetales y preferentemente estériles. Ejemplos: pieza de mano de alta velocidad, micromotores, instrumental odontológico de operatoria, equipos de terapia respiratoria y termómetros.
- **Nivel no crítico:** Estos elementos solo están en contacto con la piel intacta o con el paciente. Una piel sana es una barrera eficaz para la mayoría de los microorganismos, por lo que el nivel de desinfección puede ser mucho menor. Por lo general, solo requiere lavado y secado y, a veces, desinfección de bajo nivel. Ejemplos: unidad odontológica, cabezales de equipos, mesas de trabajo, compresor y bandejas de instrumentos.

### 5.2. ÁREAS DE ESTERILIZACIÓN

Este procedimiento contiene instrucciones para el manejo de elementos médicos, quirúrgicos y textiles antes, durante y después de la esterilización. Las áreas de desinfección requieren circulación unidireccional, y para evitar la contaminación y/o transferencia de microorganismos de un departamento a otro, todas las áreas de desinfección deben tener zonas para diferentes actividades. Es importante que sea unidireccional, del área contaminada al área limpia y se deben seguir todas las normas de bioseguridad del área y cuidar el proceso de esterilización en varias etapas del proceso, para lo cual se utilizaran cubetas plásticas con características específicas, resistentes y con su respectiva tapa.

Es importante recordar que el lavado de manos para diversos procedimientos debe realizarse de acuerdo con el manual de bioseguridad para evitar la contaminación de los componentes estériles. El manual también debe cumplir con las normas de bioseguridad del área de esterilización.

Los trabajadores deben estar protegidos con elementos de protección personal para evitar estrictamente la exposición percutánea y permucosa de sangre y otros materiales potencialmente peligrosos. Las prácticas laborales seguras y los controles mecánicos y de ingeniería adecuados también mejorarán la seguridad de los trabajadores. Cualquier tipo de actividad requiere cierta protección para poder realizarla, tal y como se evidencia a continuación:

- En el área de limpieza y descontaminación requieren el siguiente equipo de protección personal: protección para los ojos o la cara, gorros, máscaras, ropa especial, delantales de plástico, guantes de látex gruesos y largos, botas de goma o zapatos impermeables.
- Otras actividades requieren gorros y todo lo relacionado con los elementos de protección personal.
- Las áreas de almacenamiento de material estéril requieren: Equipo de protección personal.

### 5.3. CRITERIOS INSTITUCIONALES PARA LA ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ODONTOLÓGICOS Y/O

	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	MA-BU-08
			VERSIÓN	01
	MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN		FECHA	24/04/2023
			PÁGINA	4 de 9
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ		
Líder Bienestar Universitario	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

#### EQUIPOS CRÍTICOS.

- Establecer una política institucional de reuso.
- Elaborar un protocolo de esterilización de limas y fresas dentales.
- El personal que realice el proceso de esterilización deberá utilizar equipo de protección sin excepción.
- Después de la descontaminación y limpieza de los instrumentos dentales y/o equipos críticos, se inspecciona rigurosamente en busca de propiedades físicas, integridad y durabilidad, así como de no conformidad. Cualquiera de estos identificará las herramientas que deben vaciarse o desecharse para acceder a equipos críticos (limas y fresas).

#### 5.4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN

El proceso de esterilización consta de los siguientes pasos:

- **Recepción:** Se deposita el material en un recipiente plástico con jabón trienzimático de manera que quede completamente cubierto por quince (15) minutos o según indicación del fabricante.
- **Lavado y limpieza:** Retiro del instrumental de la cubeta, lavado con abundante agua y cepillo, usando guantes industriales.
- **Secado:** Seque completamente todos los elementos al aire o con toalla de papel.
- **Empaque:** Empacar en papel crepado y/o en bolsas de instrumental que va a ser esterilizado, cada paquete debe ir con un indicador químico externo.
- **Identificación y rotulado:** En cada paquete se debe registrar la siguiente información; carga de esterilización, nombre del instrumental, número de paquete, fecha de esterilización (no debe superar los tres meses), fecha de vencimiento y nombre de quien realiza el procedimiento.
- **Esterilización:** Encender la autoclave, verificar su buen funcionamiento y cumplimiento en las condiciones que se requiere el equipo y se selecciona el método para esterilización, a una temperatura de 134°C, presión a 30 libras de presión en un tiempo de treinta (30) minutos de vapor bajo presión y veinte (20) minutos de secado.
- **Almacenamiento:** Se almacena en las bandejas metálicas o plásticas con su respectiva tapa. Los mesones o estanterías deben estar a una distancia mínima de 30 cm del suelo y 100 cm del techo. El lugar para el almacenamiento debe estar seco, limpio y libre de polvo a una temperatura entre 18°C y 24°C con una humedad relativa menor al 75%.
- **Distribución:** Las bandejas se organizan según el nombre de paquetes y para su distribución se tiene en cuenta la fecha de esterilización más antigua para evitar su pronta caducidad. Los elementos que presenten caducidad o deterioro del empaque se repite el proceso de esterilización.

Como no es posible ver la esterilización de un elemento, es muy importante asegurarse de que todos los pasos relacionados con el proceso de esterilización se hayan completado a cabalidad. Estas se basan en cinco puntos principales.

1. Esterilización de la propia carga
2. Control del paquete
3. Control de exposición
4. Libro de registro
5. Control del equipo

#### 5.5. EMPAQUE

El propósito del sellado hermético es preservar la esterilidad del contenido del paquete antes y durante el uso después de la preparación, esterilización, almacenamiento y distribución. El sellado del paquete debe ser muy fuerte para evitar cualquier tipo de apertura. La bolsa de papel se dobla dos veces y luego se sella con una cinta que se coloca verticalmente al cierre. El sellado debe proporcionar una apertura estéril y una técnica sencilla para evitar que el material se caiga o se rompa. En este paso, los dispositivos se clasifican, envuelven o empaquetan con un material que, después de la esterilización, mantiene el dispositivo estéril durante un período de tiempo suficiente antes de su uso. Para todos los servicios, el embalaje se utilizará de la siguiente manera:

	<b>GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>		<b>CÓDIGO</b>	MA-BU-08
			<b>VERSIÓN</b>	01
	<b>MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN</b>		<b>FECHA</b>	24/04/2023
			<b>PÁGINA</b>	5 de 9
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>
Líder Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

Rotación	Tipo de empaque	Periodo
Alto	Papel crepé grado médico	3 meses
Bajo	Bolsa mixta grado médico	6 meses

## 5.6. CLASIFICACIÓN DEL INSTRUMENTAL SEGÚN LA ROTACIÓN

Rotación	Tipo de instrumental
Alta	Instrumental básico Instrumental operatorio Instrumento para resina FP# Espátulas de resina Jeringa carpula Dentímetros
Baja	Instrumental de cirugía Limas Fresas Equipo de sutura Equipo de endodoncia Espaciadores

Las fresas y las limas odontológicas se empacan en un paquete individual de acuerdo a la serie.

## 5.7. MANEJO DE LIMAS DE ENDODONCIA

Se utiliza un juego de limas para cada paciente que se somete a un tratamiento de endodoncia. Serán esterilizados antes de la primera atención. Posterior a la atención las limas son inmersas en jabón trienzimático por quince (15) minutos, hasta cuatro veces o antes o cuando el profesional determina que el estado de la lima presenta riesgo para el paciente, entonces será descartado en el guardián.

Las limas se identificarán de acuerdo al uso de la siguiente manera:

- Primer uso se identificará con tope blanco
- Segundo uso se identificará con tope verde
- Tercer uso se identificará con tope amarillo
- Cuarto uso se identificará con tope rojo

## 5.8. MANEJO DE FRESAS DE DIAMANTE Y DE CARBURO

Después de la atención del paciente, las fresas son retiradas por el odontólogo y son inmersas durante quince (15) minutos en jabón trienzimático restregadas y lavadas con agua, secadas, empacadas, rotuladas y esterilizadas en autoclave a finalizar el turno. En el proceso, se utilizarán 2 frascos, uno de las cuales se utilizará con jabón trienzimático para depositar las fresas utilizadas y otro con glutaldehído para dispensar las fresas nuevas que son sacadas del paquete esterilizado. Se utilizarán hasta que el profesional valore que el estado de los cortes y el estado de la fresa supone un riesgo para el paciente y en ese momento deben ser desechadas en el guardián.

## 5.9. PROCEDIMIENTO



**GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

<b>CÓDIGO</b>	MA-BU-08
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	24/04/2023
<b>PÁGINA</b>	6 de 9

**MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
Líder Bienestar Universitario	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad

Actividad	Procedimiento	Responsable	Documento y/o Registro
<b>Recepción del material</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El responsable de este proceso llevará el instrumento, utilizando los elementos de protección personal teniendo en cuenta las normas de bioseguridad y lo llevará al área de recepción esterilizado.</li> <li>El traslado debe realizarse en recipientes herméticamente cerrados para evitar la filtración de líquidos y el contacto con fluidos corporales.</li> </ol> <p>De acuerdo con la norma de bioseguridad, todos los instrumentos contaminados o estériles deben transportarse en contenedores de plástico con tapas herméticas. Para retirarlo, se llevará un contenedor vacío con el instrumento contaminado para su mantenimiento.</p>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización
<b>Lavado y limpieza</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Usar equipo de protección personal como gorro, careta, tapabocas, protectores oculares, guantes rojos, bata antifluído manga larga y delantal plástico de acuerdo con las normas de bioseguridad.</li> <li>En el momento de la recepción del instrumental en el área donde se contamina, se deberá clasificar el instrumental a ser descontaminado de acuerdo a sus características o a las instrucciones del fabricante, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espejos</li> <li>• Fresas y limas</li> <li>• Instrumental odontológico</li> </ul> </li> <li>Se utilizará detergente enzimático a la concentración recomendada por el fabricante y se sumergirá el instrumento en agua inmediatamente después de su uso por cinco (5) minutos, excepto las piezas de mano las cuales se omiten de este paso.</li> <li>Pasado el tiempo de remojo, desarmar, cepillar (si es necesario), enjuagar y volver a armar.</li> <li>Después de sacar los instrumentos del detergente enzimático, enjuague con abundante agua y frote con un cepillo de mango largo, siempre bajo el agua, asegurándose de que no haya salpicaduras al operario, hasta que estén limpios y libres de detergente enzimático.</li> <li>Enjuague con suficiente agua.</li> </ol>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización.
<b>Secado del instrumental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Después de la limpieza, seque los instrumentos con una toalla de papel hasta que no haya más agua, que puede interferir con el proceso de esterilización y manchar los instrumentos. Teniendo en cuenta que este procedimiento se realiza con toallas desechables y no con compresas ya que estas liberan partículas de algodón, las cuales ocasionan corrosión en el instrumental y granulomas en el paciente.</li> <li>Posteriormente, se verificará el estado del equipo esterilizable, verificará que no haya agua en él, que el área de frotamiento esté bien seca y, si es necesario, se lubricará los equipos necesarios según las recomendaciones del fabricante.</li> </ol>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización.



**GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

<b>CÓDIGO</b>	MA-BU-08
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	24/04/2023
<b>PÁGINA</b>	7 de 9

**MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
Líder Bienestar Universitario	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad

Actividad	Procedimiento	Responsable	Documento y/o Registro
<b>Empaque</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Recortar un trozo de papel crepado grado medico de aproximadamente 20x20 cm</li> <li>Colocar el instrumental de manera diagonal en el papel.</li> <li>Con el extremo inferior, se empieza a envolver el instrumental hasta aproximadamente la mitad del papel.</li> <li>Posteriormente, los extremos laterales, se doblan hacia adentro envolviendo las puntas de los instrumentos.</li> <li>Por último, se termina de envolver el instrumental y se asegura con cinta testigo.</li> </ol> <p>Se empacarán en un solo paquete los instrumentos a fines de cada actividad, es decir, juego de instrumental odontológico. No está permitido empacar varias unidades del mismo instrumento en un paquete.</p>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización.
<b>Controles de esterilización</b>	<p><b>Indicador biológico</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar la primera carga del día una vez a la semana o cada vez que se repare el equipo.</li> <li>Empacar en una bolsa mixta grado medico con instrumental, el cual será colocado en un paquete rotulado como "<i>Prueba Biológica</i>" y se ubicará lo más cercano al dispositivo de drenaje de presión del esterilizador</li> </ol> <p><b>Indicador químico (Clase 5 tipo integrador para vapor)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar cada carga de esterilización.</li> <li>Empacar en un paquete con papel crepé grado médico el instrumental de alta rotación rotulado como "<i>Prueba química</i>" y se ubicará lo más cercano al dispositivo de drenaje de presión del dispositivo</li> </ol>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización.
<b>Identificación y rotulado</b>	<p>Cada empaque debe estar rotulado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre del equipo</li> <li>Numero de carga de esterilización</li> <li>Fecha de procesamiento o de esterilización</li> <li>Fecha de vencimiento</li> <li>Servicio al que pertenece</li> <li>Firma de quien lo empaqa</li> </ul>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización.
<b>Esterilización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se verifica que el tanque de la autoclave contenga agua destilada para la esterilización, la cual debe encontrarse en el nivel de cantidad adecuada para el proceso, siendo <math>\frac{3}{4}</math> partes de su capacidad.</li> <li>Se procede a colocar el instrumental a esterilizar de acuerdo a la capacidad de la autoclave teniendo en cuenta no sobrecargar un paquete con otro. Lo ideal de la carga de la cámara es del 70% de su capacidad.</li> <li>Se enciende la autoclave presionando la opción "<i>On/Off</i>"; cuando lo realice el display se encenderá y mostrara los valores del tiempo y temperatura programados de fábrica.</li> <li>Presionar el botón "<i>Fill wate</i>", el cual activara la válvula de llenado y empieza a salir agua del tanque de reserva a la cámara. Para detener el llenado e iniciar la etapa de calentamiento, se encenderá el "<i>Led heating</i>" y el display de temperatura mostrará de manera intermitente la temperatura ambiente.</li> <li>Cuando la temperatura alcance el valor programado (121°C - 134°C) se inicia el ciclo de esterilización, mientras sucede esto estará encendido el botón "<i>Sterlizing</i>" y comienza la cuenta regresiva.</li> <li>Al culminar el ciclo de esterilización inicia el ciclo de secado (el botón <i>Drying</i> este encendido) mostrando la cuenta regresiva del tiempo.</li> </ol>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización.



**GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

<b>CÓDIGO</b>	MA-BU-08
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	24/04/2023
<b>PÁGINA</b>	8 de 9

**MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
Líder Bienestar Universitario	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad

Actividad	Procedimiento	Responsable	Documento y/o Registro
	<p>7. Terminado el ciclo aparece la palabra “Fin” en el display de temperatura, presione el pulsador “desbloqueo” antes de abrir la autoclave.</p> <p>8. Deje la puerta entreabierta un tiempo prudente para permitir la aireación del material esterilizado.</p> <p>9. No retire el instrumental hasta que se haya evacuado todo el condensado del equipo.</p>		
<b>Validación de indicadores</b>	<p><b>Validación del proceso de esterilización:</b></p> <p>El control de la eficiencia del ciclo de este proceso se determina mediante la evaluación de la combinación de los resultados de los parámetros físicos, químicos y biológicos. El registro de controles de esterilización se realizará en el formato de registro de resultados de indicadores de esterilización, en donde se registrará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de esterilización</li> <li>• No. De carga</li> <li>• Cantidad de paquetes</li> <li>• Indicador Físico (Temperatura y Tiempo)</li> <li>• Resultado de control químico (se adhiere la tirilla del control químico)</li> <li>• Firma del operario responsable del proceso</li> </ul> <p><b>Validación del control biológico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminado el ciclo se retira la bolsa con el indicador biológico de la autoclave dejando enfriar por 10 minutos.</li> <li>• Tomar el indicador de la porción lateral, se presiona la parte superior de color azul donde se observa que la capsula interna se rompe.</li> <li>• Verificando que la etiqueta externa de su indicador haya cambiado de azul a marrón como evidencia que éste ha sido procesado.</li> <li>• Ubicar el indicador en la incubadora, donde su lectura será a las 24 horas de incubación por vapor.</li> </ul> <p><b>Validación del control químico:</b></p> <p>El indicador químico es un producto que utiliza sustancias químicas que cambian de color ante las variables físicas y químicas del proceso. Estos no prueban que los contenidos se encuentren estériles, pero son útiles para diferenciar paquetes y artículos que han sido expuestos a un proceso, de aquellos que no han sido sometidos.</p>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización.
<b>Almacenamiento y Distribución</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las responsables del traslado del instrumental estéril, utilizando los elementos de protección personal (bata, gorro, guantes, tapabocas) traerán el contenedor plástico con tapa que esta rotulado como material estéril y el servicio para depositar el instrumental estéril a distribuir.</li> <li>2. Se debe tener en cuenta no saturar los cajones de los muebles para así poder mantener la integridad de la esterilidad.</li> <li>3. El último día hábil de cada semana, se realizará el aseo terminal de los muebles de almacenamiento para lo cual se retiran los equipos estériles y se colocan provisionalmente en un contenedor plástico que reúna las condiciones propias de higiene, rotulado como material estéril y al finalizar la limpieza nuevamente se distribuirá en el sitio de almacenamiento correspondiente, quedando disponibles nuevamente para su uso.</li> </ol>	Odontólogo	Formato registro de control de esterilización.



	<b>GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>		<b>CÓDIGO</b>	MA-BU-08
			<b>VERSIÓN</b>	01
	<b>MANUAL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN</b>		<b>FECHA</b>	24/04/2023
			<b>PÁGINA</b>	9 de 9
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>
Líder Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>VERSIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
01	<p><b>Creación de Documento.</b> Versión Original ingresada al portal institucional. Documentos y registros relacionados a medicamentos, dispositivos médicos e insumos para habilitación de los servicios de salud que se ofertan desde la División de Servicios Asistenciales y de Salud adscrita a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario a la comunidad institucional.</p>	24/04/2023	<p><b>Elaborado por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Luis Eduardo Trujillo (Vicerrector Bienestar Universitario)</li> <li>● Lina Mariela Ardila (Profesional Coordinador Unidad Salud)</li> <li>● Mónica Bautista (Profesional Apoyo Planeación – Calidad)</li> </ul> <p><b>Aprobado por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Henry Luna (Líder de Calidad)</li> </ul>

\*\*Copia No Controlada\*\*